

PRECIO
5 centavos

LA PROTECCIÓN

PORTE
PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Peró 1537

U. Telefónica

B. Ordo

La propiedad privada en Rusia

¿Existe la propiedad privada en Rusia? La nacionalización de la tierra, de las fábricas y de todo lo que representa un valor explotable eliminó a los explotadores, a los intermediarios y a los especuladores? ¿Pavonea al proletariado la creación de ese patrón único (el Estado) con su plaga de empleados, funcionarios, administradores, transformados en vendedores parásitos que viven del trabajo de los que siguen en su condición de parias pese al cambio de régimen social? Estas preguntas se las formulan diariamente la inmensa mayoría de los trabajadores, desconcertados ante los sucesivos cambios de frente, en el campo económico, del gobierno bolchevique.

Un día, uno de los prominentes jefes comunistas declara que el Soviet está de acuerdo con hacer concesiones a los capitalistas, y al siguiente asegura que los bolcheviques están dispuestos a no transigir en cuanto a sus concepciones económicas. Pero lo cierto es que el capitalismo retorna a Rusia, claro está que bajo aspectos nuevos y en forma velada, pero no por eso con menores probabilidades de triunfo. ¿Puede el Estado limitar la especulación de los comerciantes hasta el extremo de obligarlos a servir al pueblo a costa de pequeñas utilidades? No, porque el comercio tiene su base en la libertad de competencia y de especulación. Y en el mismo caso estarán los industriales que se aventuren a explotar las minas y otras industrias rusas. El gobierno, si bien podrá establecer condiciones a las compañías concesionarias y hasta fijar una escala de salarios, estará obligado a defender los intereses capitalistas cada vez que los trabajadores, por cualquier medio, los hagan peligrar.

Se ha pretendido — y los comunistas hicieron de ese argumento la única arma de defensa del régimen soviético — que el principal factor que determinó el fracaso de las conferencias económicas de Génova y La Haya, fue el que representaba la oposición de los bolcheviques a reconocer el derecho de propiedad privada en Rusia. Pero esa es una cuestión que es necesario interpretar desde cierto punto de vista, recorriendo para ello al derecho jurídico tal cual lo interpretan los comunistas autoritarios. ¿En qué consiste ese nuevo derecho jurídico y cómo se enseña en la escuela comunista? Veamos en qué consiste la diferencia del "derecho proletario" y del "derecho burgués".

Según un funcionario bolchevique — y el informe lo tomamos del órgano de los comunistas criollos — "la IX sesión del Consejo Central Ejecutivo de los Soviets con asiento en Moscú formuló, a fines de mayo, los principios de la legislación soviética referente a la propiedad individual". Legislar, como sabe el menos entendido en leyes, significa crear normas de vida social, conferir privilegios o limitarlos, reglamentar el ejercicio de una facultad cualquiera. Y cuando se legisla sobre propiedad individual de hecho se establece su existencia, porque no existiendo no hay necesidad de una ley reglamentaria.

La diferencia de la propiedad privada en Rusia, comparada con el "derecho burgués", consiste en que esa propiedad individual no se acuerda a todos los ciudadanos sin distinción, sino únicamente a aquellos cuyo trabajo ayuda al desarrollo de la producción en el país. ¿No está claramente especificado, en ese acuerdo, un principio de favoritismo? Si todos los rusos no tienen derecho a ser propietarios y esa facultad está limitada a un reducido número de elegidos, por más que se hable de garantías de propiedad individual con móviles colectivos, es fácil presumir hasta dónde llegará, con el tiempo, ese derecho a detentar riquezas, concedido por el Estado.

En Rusia, la propiedad privada concedida a los antiguos señores, no será restituida. Pero según el nuevo derecho bolchevique, los capitalistas pueden adquirir concesiones en Rusia y explotarla en su beneficio, de acuerdo, naturalmente, con las leyes del Soviet. ¿No aquí cómo define el derecho de propiedad en Rusia, el funcionario bolchevique que nos inspira estos comentarios?

El derecho de propiedad privada, dice, está reconocido sobre los inmuebles, los municipios hasta ahora, lo mismo que sobre las construcciones nuevas, aún, en este último caso, su duración será limitada por la ley; la propiedad privada de una habitación construida nueva no podrá durar más de 49 años.

Se reconoce el derecho de propiedad privada sobre los establecimientos industriales explotados por la iniciativa privada.

Se reconoce igualmente el derecho de hipoteca, de herencia y de propiedad de invenciones. Se limita, sin embargo, el derecho de herencia en dos sentidos: a los descendientes directos y a los esposos en cuanto a su extensión, ninguna herencia puede pasar el valor de 10.000 rublos oro; el excedente pasa al Estado. Se admite la facultad de testar. Se prevén excepciones a estas reglas generales por una ley especial.

Después de una revolución formidable que arrancó de cuajo el régimen capitalista, los bolcheviques implantan en Rusia un sistema democrático donde el Estado oficia de regulador en las relaciones entre el capital y el trabajo. Ese concepto "nuevo" de la propiedad privada y esa limitación a las ganancias, figura en los programas electorales de los partidos socialistas. Y es fácil constatar que el socialismo parlamentario, en su acción política, trata también de arribar a esta conclusión.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

Los españoles no saben de otra clase de conquistas, que las que se realizan a sangre y fuego. Y la consanguinidad, en Marruecos, como hace siglos en América, la imponen haciendo correr torrentes de sangre. Y la tierra conquistada es la única que recibe en su amanto seno la sangre mezclada de conquistadores y conquistados.

La religión del Comunismo

Leemos en un telegrama fechado en Nueva York:

"Por un despacho recibido hoy de Moscú, se sabe que los bolcheviques están considerando una nueva religión. Se anuncia que se ha inaugurado en la capital rusa una Universidad bolchevique, con 350 estudiantes, que representan trece nacionalidades. La Universidad está dividida en seis secciones, a saber: judía, letona, lituana, alemana, polaca y rumanas. La materia principal que se enseña se titula "la religión del comunismo"; además se enseña la historia del materialismo y la historia de la revolución y de las actividades económicas de la República del Soviet".

En materia religiosa, eso del "comunismo" es lo más avanzado. Pero, así y todo, es fácil concebir a qué extremos llegarán esos dogmáticos "comunistas", enseñados y adoctrinados por los santones de la religión que tiene por patriarca a Lenin. ¿Qué se puede esperar de un principio revolucionario, desde el momento que se impone como un dogma? Los creyentes del "comunismo" serán tan fanáticos y tan intolerantes como el resto de los creyentes.

(o)

Un patriotero de Maipú

Ha llegado hasta esta mesa un pasquin que se publica en Maipú (Mendoza) dirigido y administrado por un tal Arturo J. Isaurgui, individuo que a la vez figura en la lista de candidatos a las elecciones municipales que, según el pasquin de marras, se realizarán allí el 30 del corriente.

Presentado el personal, veamos qué le duele...

Aparece un sueldo en la primera página del periódico que pretende ser una réplica a una carta abierta publicada contra los patrioteros de Maipú en el "Surco Proletario", órgano de la Federación Local de Mendoza. En ese sueldo — tan grotesco e insultante como la carta del vigilante de la equina — se habla de patria, de país, bienhechor, de obreros extranjeños que se rehusaron a llevar la bandera patria conjuntamente con la enseña del trabajo en el día "Lo de mayo. Por todo lo cual se deduce que el autor del sueldo es un bri-

La situación del proletariado español

La C. N. del T. se aparta de la III Internacional

Por ciertas particulares recibidas de España estamos informados de las últimas incidencias de carácter sindicalista ocurridas entre el proletariado de aquel país.

Como ello es de gran interés para los obreros revolucionarios de la región argentina, trataremos de reflejar aquí el contenido de esas cartas, de cuya veracidad no podemos dudar dada la seriedad de los compañeros que las envían.

Nuestros lectores estarán enterados que en los primeros días del corriente mes se realizó en Zaragoza una magna conferencia por la C. N. del Trabajo. Pocos días antes de celebrarse esta conferencia, los compañeros de Barcelona convocaron una reunión de los más activos militantes de aquella localidad y alrededores. Esta se celebró secretamente en un lugar de la montaña y a ella concurrió un buen número de delegados, entre ellos los que asistieron al congreso de la Tercera Internacional celebrado en Moscú — Gastón Leval, Nin, Mauri, Arlandis e Ildán — y también otros que si no fueron a Rusia como delegados de la Confederación asistieron al congreso de Moscú como espectadores.

La reunión inició los debates muy temprana y duró hasta la noche. Por primera vez, después de la tremenda represión que descuartizó al sindicalismo español, se discutió libremente, es decir, sin la presión moral de los confidentes, ni el temor de ser copados por los esbirros de la monarquía.

Como la conferencia de Zaragoza debía tratar como punto principal la adhesión o separación de la Tercera Internacional, por parte de la Confederación, en dicha reunión se empezó por discutir el punto, iniciando el debate el compañero Pestalón, quien expuso detalle por detalle todo el desarrollo del congreso de Moscú, los manejos políticos para obtener la mayoría, la presión de los comunistas para adueñarse de las deliberaciones, así como el argumento de la Tercera Internacional de que el partido comunista fuese la autoridad a la cual debían someterse los organismos revolucionarios de sus respectivos países.

Recordemos que esta cuestión fue presentada y sostenida en el congreso con un empelo inenarrable debido al sometimiento vergonzoso de muchos delegados extranjeros.

Posteriormente proponiendo que la C. N. del Trabajo se aparta de la Internacional de Moscú por considerar que aquí es un organismo de absorción con fines políticos de gobierno.

En el mismo sentido se expresaron otros compañeros. Pero tocó el turno a los delegados que asistieron oficialmente al congreso de la Tercera Internacional y éstos, a excepción de Gastón Leval, se manifestaron abiertamente partidarios de la adhesión.

En el mismo sentido se expresaron otros compañeros. Pero tocó el turno a los delegados que asistieron oficialmente al congreso de la Tercera Internacional y éstos, a excepción de Gastón Leval, se manifestaron abiertamente partidarios de la adhesión.

En el mismo sentido se expresaron otros compañeros. Pero tocó el turno a los delegados que asistieron oficialmente al congreso de la Tercera Internacional y éstos, a excepción de Gastón Leval, se manifestaron abiertamente partidarios de la adhesión.

En el mismo sentido se expresaron otros compañeros. Pero tocó el turno a los delegados que asistieron oficialmente al congreso de la Tercera Internacional y éstos, a excepción de Gastón Leval, se manifestaron abiertamente partidarios de la adhesión.

bón, pues que esta es la calidad que prima en todos los que hablan del país. Las palabras que contienen el sueldo del tal Isaurgui no resisten siquiera el más ligero soplo de la crítica, de modo que no es un escrito lo que origina estas líneas; es, si, su condición de patriotero y vividor a la vez (aunque en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan); pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a esos trabajadores "extranjeños" — para que lo voten. Lo cual evidencia su condición de vividor. Y siendo en todos los de su categoría ambas condiciones se complementan; pues al mismo tiempo que pretende ensombrecer la conducta de los trabajadores mendocinos, presenta su candidatura como patrón del municipio y llama al pueblo — a

Movimiento obrero

Huelgas

Sisd. O. de la Industria del Calzado

Caso José Payeras—
Sin variantes dignos de mención, si-
gue el conflicto que el personal de esta
casa viene sosteniendo desde hace quin-
ce días. A pesar de que el burgués Pa-
yeras anda que se las pela en busca
de personal, aun no ha podido conse-
guirle. Pronto se convencerá de que no
es muy fácil conseguir obreros, cuando
éstos saben que es por robar de salu-
rios que el personal de la casa fué a la
huelga. Uno cuantos días más de firmeza
en los huelguistas, y de solidaridad de

y dispuesto a levantarse en aidadas pro-
testas para hacer valer su derecho, vi-
viente piteado por la brutalidad de los
que gobiernan y legislan.

El gesto solidario del pueblo produc-
tor y consciente de Necoches, ante la
pretensión vilesca de ese comisario con-
ribetes de caudillo, es la demostración
más evidente de que los trabajadores ya
despiertan a los toques del clarín andr-
quico, que los llama a la lucha para
defender su bienestar y el de su prole,
amenazado por el egoísmo cada vez más
creciente de la inhumana explotación ca-
pitalista.

Bajo el machete policial ensobrecido
por la impunidad de sus crímenes, gi-
men hoy en ergástalos inmundas bajo
la mirada adusta y clínica de sus cance-
leros, centenares de trabajadores que lle-
van por único delito, el hecho de mantener
y propagar una nueva concepción de la
vida humana, hoy traspasada por el pu-
ñal homicida de la ley y alejada de su
rol natural por la sagacidad del privile-
gio y por el odio de clase, llevado has-
ta la culminación por las hordas sangui-
narias e insaciables del capitalismo.

La justicia de clase, el odio profun-
do del privilegio que ve su posición de-
bilitada, se manifiesta hoy en toda su
desmedida, para aniquilar las avanzadas
tempestivas del proletariado, en marcha
pregrativa hacia el fin ya alumbrado
por la nueva aurora de amor y libertad.

No es a los hombres a quienes los nue-
vos inquietadores quieren hacer desapa-
recer, no, es a la idea que germina en
ellos y que los hace grandes y videntes
ante todas las infamias y las torturas
a que son sometidos. Si, es a la idea
anarquista, que avanza como una llama
destructora, aniquilando a su paso todo
lo malo y perjudicial para la humanidad
dejando una esperanza que es recogida
por todos los corazones que sientan la
fuerza en sus adentros ansias inmensas de li-
bertad y de justicia.

Y hoy, como ayer, y como siempre, es-
tán frente a las hordas asesinas de la ti-
ranía imperante, las huestes altivas y te-
soneras del proletariado que se agita y se
levanta, capacitado y consistente de su
propio rol, como creador y productor de la
riqueza social.

Si, son las huestes del trabajo con la
anarquía como antorcha que ilumina el
sendero de nuestra felicidad y el de la
humanidad, que formará la nueva or-
ganización social del común acuerdo li-
bre y del apoyo mutuo.

¡Ya nadie nos detiene. De todos los
ambitos del mundo, surgen como falange
de bravos luchadores, las glesas sudor-
osas redimidas por el grande amor que
encierra la anarquía, cada vez más radian-
te, más querida, por la voluntad férrea
y altruista de los que la aman y la viven
haciéndola su novia y fundiéndola en su
propia vida!

Inquisidores brutales y asesinos, jue-
ces inhumanos y frios; no queréis sentir
el clamor soberano del pueblo que gime
bajo el peso fatídico de vuestros crí-
menes, calculados con tanto ensañamien-
to para desesperación de la humanidad
que rompe las cadenas de su esclavitud, al
furente y anhelado grito de revolución
hecho consigna en todo el orbe?

No os asustéis entonces, cuando el pue-
blo desbordando por las calles y los cam-
pos, haga temblar y eche por tierra los
causos de las modernas batallas y haga
quebran vuestros timpanos, a los gritos
del odio y la revolución y anarquía!

Y desde el fondo de nuestra ergástu-
las inmundas y lóbregas; ¡salid compa-
ñeros y vivid la anarquía!

JURIS

Cárcel: de Dolores, julio de 1922

(o)

LA FALDA

Al compañero Angel Rossi, agente de
la "Protesta" en esta localidad, se le
avisó que pasase por el sindicato de Ofi-
cios para rendir cuenta de la correspon-
dencia al diario, pues este sindicato se
ha hecho cargo, desde la fecha, de lo
relacionado con el mismo. — Fernando
Camigaita, secretario.

Comisión Pro-Congreso A. Regional

El martes 16 de agosto, a las 20 horas,
los compañeros que integran esta comi-
sión deben concurrir a la reunión que
se efectuará en Suipacha 74.—El secretario

Convocatorias

parte de los obreros del gremio, y ve-

remos reaccionar a Payeras con su mis-
ma terquedad.—La comisión

Dependientes de almacén

Se invita a todos los dependientes de
almacén, secios o no de este sindicato
a la asamblea que tendrá lugar mañana
domingo 30, a las 14 horas, en Suipacha
74.—La comisión.

Comité de Relaciones de los Sindicatos de la I. Metalúrgica

Se convoca a los metalúrgicos en ge-
neral a la asamblea mixta, en la que po-
drán participar todos los socios de esta
federación, bronceiros y anacos, mecá-
nicos de autos, hojalateros y balanceros.
Se realizará el domingo 30 a las 8.30 ho-
ras. Orden del día: discusión de los es-
taditos; nombramiento de un cuerpo ad-
ministrativo del nuevo organismo. — El
comité de relaciones.

B. C. "Remember"

Para el domingo 30 a las 13.30 horas,
están citados a reunión extraordinaria to-
dos los compañeros que pertenecen a esta
biblioteca.—El secretario.

Nota: Avisamos a los compañeros y
simpatizantes, que todos los jueves y sa-
bados el comp. A. Canobio da leccio-
nes de álgebra y química en nuestro local.

Agrop. C. A. de Ayudantes y Peones de cocina

Se cita a los compañeros de esta agropación
a la reunión de hoy sábado 29
en Tacuari 653.—El secretario.

Bauleros V. Marroquinos y Anexos

La C. A. cita a todos los componentes
del gremio a la asamblea general ordina-
ria que se realizará el domingo 30 a las
8 horas, en Venezuela 2502. Orden del
día: acta anterior, correspondencia, mo-
vimiento de caja, varios.—El secretario.

"Le Revista Obrera"

Se cita a los compañeros del grupo
editor a la reunión que se efectuará el
domingo 30 a las 10 horas, en Alvar
Núñez 460. Se recomienda la presencia
de todos los compañeros, pues asuntos
de vital importancia así lo requieren.—
El secretario.

Obreros Sombrereros

Se cita a los compañeros sombrereros
a la reunión extraordinaria que se efec-
tuará el domingo 30 a las 9 horas en
Méjico 2070, para tratar únicamente el
asunto: huelga de Brousson.—La C. A.

Constructores de Carrajes, Carrocerías y Anexos

La C. A. invita al gremio en general a
la asamblea extraordinaria que se efec-
tuará en nuestro local social, Méjico 2070
hoy sábado a las 14.30 horas, para con-
tinuar con la orden del día de la asam-
blea anterior.

Es necesario que a esta asamblea con-
curra el mayor número de obreros, por
cuanto los asuntos a tratarse son de su-
ma importancia.—La comisión.

Agropación C. A. de Obreros en Calzado

Están citados los componentes de esta
agrupación, como asimismo todos los
obreros en calzado; anarquistas y simpatizantes,
a la reunión que se efectuará hoy
sábado 29 a las 15 horas en el local
Constitución 331.

Los camaradas que tengan talonarios de
entradas de la función que organiza esta
agrupación, deben hacer entrega de ellos,
en dicha reunión.—El secretario.

Constructores de Carros

La C. A. invita a los obreros del gremio,
secios o no de este sindicato, a la asam-
blea general que se realizará el domingo
30 a las 9 horas, en Tacuari 653. Orden
del día: acta anterior, correspondencia,
balance, renovación de la C. A., asun-
tos varios.—La comisión.

Nota: se invita particularmente al com-
pañero Maisonnave, para aclarar su si-
tuación ante el comp. Juan Mongelli.

A. C. "Sembrando Flores"

Martínez, F.C.C.A.
Quedan citados los compañeros de la
localidad a la reunión que se realizará
el domingo 30, a las 15 horas, en la ca-
sa del compañero A. Villador, calle Al-
vear. Hay asuntos de importancia. — El
secretario.

S. O. de Pintores Unidos

La C. A. invita a los compañeros mí-
nors a concurrir a la asamblea general
del gremio, que se realizará el domingo
30, en Venezuela 2502, a las 8.30 de la
mañana para tratar la siguiente orden
del día: lectura del acta anterior; in-
forme sobre la reforma de reformas;
del comité pro presos; reorganización del
gremio; informe de los revisadores de
cuentas; asuntos varios.

Por la importancia de los asuntos a
tratar, y por las malas condiciones en
que se encuentra en la actualidad el gremio,
es necesario que todos los compa-
ñeros concurren a esta asamblea. — La
comisión.

Obreros Panaderos

De acuerdo con el criterio expuesto
por la última asamblea, el Comité Cen-
tral llama a todos los obreros panaderos
a la asamblea que se efectuará hoy sa-
bado 29, a las 9 horas, en el local Sar-
miento 1136. Orden del día: acta an-
terior; el pliego de condiciones presen-
tado llena las aspiraciones de los obre-
ros panaderos; informe de nuestro co-
mité pro presos; asuntos varios. — El
Comité Central.

Comité Educacionista "Pro Infancia"

Se cita a los adherentes de este comité
y a todos los compañeros que simpati-
zan con su obra, a la reunión que se
efectuará el lunes 31 a las 19.30, en
Constitución 3451. Como los asuntos a tra-
tar son de importancia, llamamos espe-
cialmente la atención de los camaradas
para que concurren todos a la hora in-
dicada.—El secretario.

Varlas

Biblioteca "Luz del Proletario"

(Cuchilla 3012)

Los compañeros que tengan libros y
folletos y quisieran donarlos a esta biblio-
teca, lo pueden hacer todos los días de
20 a 22, y si los es incómodo, nos avi-
san y nosotros pasaremos a retirarlos.

Los compañeros secios del sindicato de
la I. del Calzado, pueden pasar a retirar
libros sin pagar cuota ninguna, por cuanto
el sindicato coopera a este efecto.

Se pide a los compañeros secretarios
de sindicatos y agrupaciones, nos man-
den su dirección y el órgano que publi-
quen al efecto de mantener constantes re-
laciones.—El secretario.

Agrop. C. A. "Fuerza Consciente"

Compañero secretario de la agrupación
"Luz en la Oscuridad, salud:
Habiendo puesto esta agrupación una
fila en circulación, con el fin de allegar
fondos para editar un folleto antimilita-
rista y propaganda idem, acordó dirigi-
rse a esa entidad, por si quisieran ustedes
cooperar, colocando algunas rifas.

En caso de acuerdo favorable, pueden
escribir cantidad directamente al secre-
tario, Av. Campana 3739, capital.—Do-
mingo Medrano, secretario.

Avisos

Se desea saber el paradero de Antonio
C. González. Escribir a José Mate,
estación Pardo, F.C.S.

Comunico a todos los compañeros que
tienen correspondencia conmigo, la sus-
pensión hasta nuevo aviso, por ausentarme
de Bigard.—Juan Zamora.

Deseo saber la dirección del compañero David García, ex tranviario

Escribir a Av. Campana 3739, capital, a San-
tiago Aquino.

Carpinteros y Muebleros

San Isidro, San Fernando y Tigre.
La secretaría de esta sociedad ha si-
do trasladada a la calle Alsina 335, San
Fernando, sede de la F. Local.

C. Femenino "Aspiración a Realizar"

Este centro realizará una función el
sábado 12 de agosto a las 20.30, en Es-
tados Unidos 3345, a beneficio de "La
Revista Obrera".

Avisamos a los compañeros que ten-
gan entradas de la función que este cen-
tro suspendió y que debía realizarse en
Sarmiento 1136, serán válidas para esta
velada.

Agrop. C. Anarquista de O. Metalúrgicos

Avisamos a todos los compañeros que
llevaron talonarios de entradas para la
función pro local y no lograron vender-
las, que los entreguen hoy.
Si así no lo hicieran serán considera-
das colocadas y deberán abonar el impor-
te.—También los camaradas que tienen lis-
tas pro folleto, pueden hacer entrega del
dinero recolectado.—El secretario.

Veladas y conferencias

Se avisa a los sindicatos y a las agropaciones,
para que procuren evitar la orga-
nización de actos análogos para las
mismas fechas que:
La agrupación Arte y Natura realiza-
rá una velada y conferencia a total be-
neficio del comité pro presos, el día 6
de agosto a las 20 horas, en el "Unio-
ne e Benevolencia".

El C. de E. S. "Emilio Zola", de Ta-
beres, F.C.S., realizará una función y
conferencia el 12 de agosto a las 20 ho-
ras en el salón Alfredo Argentino, calle
Pavón, frente a la estación. El benefi-
cio que resulte se distribuirá por partes
iguales, entre el comité pro presos y
la biblioteca.

El sindicato Servicios Unidos, realiza-
rá el 20 de agosto, a las 21 horas, una
función a beneficio, por partes iguales,
del comité pro presos y de la caja del
sindicato en el "Unio-ne e Benevolencia".

El centro A. Aspiración a Realizar, ha
organizado una función y conferencia a
beneficio de los comp. A. Bahi, G. Ló-
pez, F. Contreras, Castillio y otros presos
en Ushuaia, a los que los citados com-
pañeros crean conveniente hacerles par-
te, que se encuentra en la actualidad el gremio,
es necesario que todos los compa-
ñeros concurren a esta asamblea. — La
comisión.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

AGRUP. "EL PORVENIR"

En la conferencia pública orga-
nizada por esta agrupación, que se
efectuará el domingo 30 de julio
a las 15 horas, en el cruce de las
calles Pavón y Av. Galicia, los ora-
dores hablarán sobre los siguientes
temas: Revolución política y Re-
volución Social; Paz y Militarismo.
Los oradores son delegados
de la F. O. R. A. y de la F. P. de
Buenos Aires.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

Próximas conferencias:

De acuerdo a nuestras anterior-
es publicaciones, avisamos a las
camaradas, que las próximas con-
ferencias sobre la ley de jubilacio-
nes, sábado inglés, 8 horas y des-
canso dominical se efectuarán en
el orden siguiente:

**DOMINGO 30 del actual a las
16 horas en la Plaza Alsina (Ave-
llaneda).**

C. E. S. ANSELMO LORENZO

El domingo 30 a las 15 horas se
realizará en la plazoleta Dorrego,
calle Defensa y Humberto 1.º, una
conferencia de propaganda del co-
munismo anárquico, organizada
por este centro.

Hablarán los compañeros S. M.
Echeverri y J. Díaz.

COMITE PRO LOCAL

Gran función y conferencia a
realizarse el domingo 30 de julio,
a las 20.30, en el salón "Unio-ne e
Benevolencia", Cangallo 1362.

Se representará un drama en
tres actos, y el compañero Tato
Lorenzo dará una conferencia so-
bre asuntos de actualidad.

El beneficio se destina al soste-
nimiento del local Tacuari 653.

Entrada general: \$ 1.00

PRO "AMOR Y LIBERTAD"

(Quincenario Racionalista)
Función y Conferencia a su to-
tal beneficio, auspiciada por la A.
A. "Amor, Ciencia y Libertad",
que se llevará a cabo el domingo
30 de julio en el local Estados Uni-
dos 3345, a las 15 horas.

Se desarrollará un variado pro-
grama teatral, y un conocido com-
pañero dará una conferencia sobre
asuntos actuales.

Entrada general: \$ 0.50.

Balance

De la función realizada el 17 de junio por
la agrupación C. A. de Cocheros de
Plaza:—
Entradas:—
376 entradas, a 0.50 188—
Salidas:—
Imprenta 14—
Permiso policial 1—
1 ramo de flores 1—
Tallo y pincel para pegar cariles 1.65
Tachuelas 0.60
Harina 0.40
Te para las actrices 0.40
Gastos varios 0.95
Total salidas 20—

Resumen:—
Entradas, pesos 188—
Salidas, pesos 20—
Beneficio, pesos 168—

Corresponde: al comité pro presos, pe-
sos 84; a la U.C.A.A., pesos 42; al sin-
dicato U. Cocheros de plaza, pesos 42.
Revisado por la comisión de Contralor
del comité pro presos y por la agropación
de cocheros de plaza. — El se-
cretario.

Agropación Libertaria

Artiaga, F.C.C.A.
Pedimos a todos los camaradas, a los
centros y agrupaciones que editan periódicos
y folletos de propaganda libertaria
nos remitan todos los ejemplares que pue-
dan para ayudarnos a extender la propa-
ganda y despejar el ambiente enturbiado
aquí a causa de la cábica e insidiosa
campaña de los apolíticos usados que de-
tectan pingües rentas en el flamante or-
ganismo camaleón.

Dirección: Lucas Buratovich, Artiaga,
Prov. de Santa Fe, F.C.C.A.

F. Empleados de Comercio (S. U. M.)

Conferencias, lecturas comentadas y con-
troverias.—
Continuando la serie de actos que con
el fin de elevar la cultura de los trabaja-
dores, se ha propuesto efectuar la comi-
sión de biblioteca de esta agrupación,
se realizará hoy sábado 29 a las 21
horas, en Suipacha 74, una discusión so-

bre el importante tema: «La organiza-
ción impuesta o voluntaria». — El se-
cretario.

S. de R. Obreros Panaderos

Bahia Blanca

En asamblea realizada en fecha 23 del
corriente, ha sido aceptada la renuncia
del secretario general Pedro Gallo.
Se avisa a todas las sociedades de obre-
ros panaderos, dirijan la corresponden-
cia a nombre del nuevo secretario ge-
neral, José Pizaz.

Balance del Comité pro "Di Fraie Arbeiter Stimme"

Balance de la función a beneficio de
«Di Fraie Arbeiter Stimme», realizada el
23 de junio en el teatro «Nuevo».

Entradas vendidas según plani-
lla del Teatro Nuevo 1.602.40
64 plateas vendidas a pesos 3 en
vez, de pesos 2.50 32—
50 gradas a 1 p. en vez de 0.80 10—
Propinas en boletería 5.10
Por dos palcos de diarios 14—
Total entradas 1.663.50

Salidas:—
Alquiler del teatro 900—
Derechos de autor 156.50
Donaciones en boletería 5.10
Aviso en «Di Protesta» 6—
Manifiesto en Idish 10—
Vclentes donados por «La Protesta»

Total salidas 1.082.50
Beneficio 581—
A deducir, por negarse abonar las
entradas A. Kauer 9—
Beneficio líquido 572—

Suscripción voluntaria:
Total de la suscripción 761.65
Producto de la función 572—
Suma total, pesos 1.333.65

Salidas:—
Un sello de recibo 3—
Por gastos recibidos de Kauer 1.328.65
Líquido total 1.328.65

Gratado a «Di Fraie Arbeiter Stim-
me», giro Banco Nación Argentina,
480 dólares, o sea pesos 1.376.15
Saldo en tesorería 2.50

El saldo de pesos 2.50, más siete listas
que aun deben llegar de la campaña, es
transferido a la agrupación anarco sin-
dical de obreros en Berisso, entre el
comité de relaciones entre A. A. Israel-
y el rechazado, para que gire su importe
una vez cobrado con lo que queda disuelto
el comité. — Comité pro «Di Fraie Ar-
beiter Stimme».

(o)

La controversia de Berles

A último momento comunican los ca-
maradas del consejo federal, que la con-
troveria que se había concertado para
el 30 del corriente en Berisso, entre el
que suscribe en representación de la Fo-
ra y González Lemos, en nombre de la
asna, ha quedado suspendida, pues se-
gún una comunicación recibida por el sin-
dicato organizador, González Lemos, a
pesar del compromiso contraído ante los
trabajadores, se niega a concurrir a di-
chica cto, alegando encontrarse en gira
de propaganda.

Tomen nota de esta innoble informal-
dad de los camaleones los trabajadores
y procedan en consecuencia con los picar-
res que merodean en las filas obreras.

A los compañeros de Lomas

A pesar de que Ghidoli se niega a con-
currir a la controversia a la cual estaba
comprometido, comunico a la Federación
de Lomas de Zamora y a todos los tra-
bajadores, que yo estaré en mi puesto a
la hora señalada. La cobardía moral de
un hombre como el que nos ocupa, no
puede malograr un acto de esa natu-
raleza. — A los compañeros de Buenos
Aires que deseen asistir, les hago presen-
te que la controversia se realizará el
domingo 30 a las 8.30, en el local de la
Federación Obrera, Rodríguez 475.

Joaquín Cortés.

Obreros del Puerto de la Capital

Asamblea general a efectuarse hoy a las
20 horas, en Montas de Oca 910. Orden
del día: Definición del gremio, según lo
acordado en la asamblea del 24 de junio;
nombramiento de la comisión admi-
nistrativa y asuntos varios. — La comi-
sión.

ZARATE - F. C. C. A.

Función y conferencia
Patrocinada por el sindicato de Ofi-
cios Varios, O. Panaderos, O. Portuarios
y la agrupación anarquista sindicalista
de esta localidad, se realizará el sá-
bado 5 de agosto a las 20 horas, en el
teatro «Hispano Argentino», una función
cinematográfica y conferencia, estando es-
ta última a cargo del comp. J. Cortés.

Estas entidades se han propuesto rea-
lizar una serie de conferencias con el
propósito de constituir la F. O. Local y
reorganizar totalmente a los trabajadores
de este pueblo.